

El importe del presente anuncio, así como los demás gastos de difusión del concurso serán satisfechos por el adjudicatario.

Sevilla, 2 de mayo de 1990.- El Presidente, Tomás de Azcárate y Bang.

RESOLUCION de 11 de mayo de 1990, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se anuncia subasta para la enajenación de aprovechamiento de corcho en el Monte Cuenca del Guadalmedina y se delega en la Dirección Provincial de Málaga las competencias para su contratación. (PD. 730/90).

En virtud de las facultades que me atribuye el artículo 7 de la Ley 6/1984 de 12 de junio

HE RESUELTO:

Primero. Anunciar subasta para la enajenación del aprovechamiento de corcho del Monte «Cuenca del Guadalmedina», localizado en el Cuartel A, estimado en 978 Qm. de corcho de reproducción (4.252) pies.

Tasación: Se fija para el aprovechamiento una tasación de 8.802.000 pesetas, calculada al precio unitario de 9.000 pesetas/Qm.

Fianza provisional: 2% de la tasación.

Pliego de condiciones: Todos los que deseen tomar parte en la subasta se someterán al Pliego de Condiciones que se encuentra de manifiesto en las oficinas de la Dirección Provincial de la Agencia de Medio Ambiente de Málaga, sito en C/ Molina Lario, 13-2º, Edificio Málaga, durante las horas de oficina.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: El plazo de presentación será de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA), finalizando a las 12 horas de la fecha indicada. La presentación se hará en las oficinas de la Dirección Provincial de la Agencia de Medio Ambiente de Málaga, C/ Molina Lario, 13-2º, Edificio Málaga.

Documentación a presentar por los licitadores: Se presentarán dos sobres cerrados firmados por el licitador o persona que lo represente, haciendo constar su respectivo contenido y el nombre del monte.

Sobre nº 1. «Documentación Administrativa». Los señalados en la condición 4.2.1. del Pliego de Condiciones Particulares.

Sobre nº 2. «Proposición Económica». Se hará de acuerdo con el siguiente modelo:

Don años de edad, en nombre propio
de según
lo en representación de (según
acredita en copia autorizada de poder que figura en el sobre
número 1), natural de y
vecino de calle
núm. provisto de D.N.I. núm.
expedido en con fecha
en relación con la subasta para la enajenación del aprovechamiento
de corcho del Monte del Estado
(consignar el nombre del Monte) que publica el Boletín Oficial de
la Junta de Andalucía núm. de fecha
acepta el Pliego de Condiciones por el que se rige dicho aprove-
chamiento y ofrezco la cantidad de
pesetas (.....) por cada Qm. de corcho
segundero.

Fecha y Firma

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 12 horas del día siguiente hábil a la terminación del plazo de presentación en las oficinas de la Dirección Provincial de la Agencia de Medio Ambiente de Málaga, C/ Molina Lario, 13-2º planta.

Si dicho día fuese sábado se pasará al siguiente día hábil.

El importe de los anuncios, tanto oficiales como en prensa, será por cuenta del adjudicatario.

Segundo. Delegar en el Director Provincial de Málaga las facultades para su contratación.

Sevilla, 11 de mayo de 1990.- El Presidente, Tomás de Azcárate y Bang.

CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO

RESOLUCION de 20 de octubre de 1989, por la que se hace pública, la adjudicación definitiva por el sistema de contratación directa de las obras que se citan.

En cumplimiento de lo regulado en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Consejería de Fomento y Trabajo hace pública la siguiente Resolución de adjudicación definitiva por el sistema de contratación directa del Excmo. Sr. Consejero de Fomento y Trabajo, del siguiente expediente.

Construcción de Obras Complementarias del Castillo del Marqués en Valleniza, Vélez-Málaga.

Fecha de la Resolución de Adjudicación definitiva: 20 de octubre de 1989.

Empresa adjudicataria: Torroxeño de Construcción S. Coop., S.A.
Importe de la adjudicación IVA incluido: 18.505.563 ptas.

Sevilla, 17 de mayo de 1990.- El Consejero, P.D. El Secretario General Técnico, A. José Millán Villanueva.

RESOLUCION de 16 de mayo de 1990, de la Dirección General de Cooperativas y Empleo, por la que se anuncia la contratación directa de la asistencia técnica: Preparación y Elaboración de un Manual de Contabilidad por el sistema de adjudicación directa (PD. 738/90).

La Dirección General de Cooperativas y Empleo ha resuelto convocar la contratación de la Asistencia Técnica citada en el encabezamiento, siendo el presupuesto máximo de 2.000.000 ptas. y la duración del trabajo cuatro meses.

Podrán concurrir personas físicas o jurídicas especializadas en contabilidad de empresas cooperativas.

Los Pliegos de Prescripciones Técnicas y Cláusulas Administrativas Particulares se encontrarán de manifiesto en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Fomento y Trabajo, sito en la Avda. República Argentina, nº 43 de Sevilla, donde podrán ser examinadas y solicitadas por los interesados, de 9 a 14 horas durante el plazo de presentación de proposiciones, el cual será de 15 días hábiles contados a partir del siguiente, también hábil al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando a las 12 horas de la fecha indicada.

Los interesados presentarán sus proposiciones junto con la documentación para licitar que señala el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sevilla, 16 de mayo de 1990.- El Director General, Angel Fernández Lupión.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 17 de mayo de 1990, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta con admisión previa. (PD. 745/90)

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a Subasta con Admisión Previa las obras que a continuación se especifican:

C-51034-ON2-OH (2-H-157).

Variante de Río Tinto a Nerva en la Crta. C-421.

Presupuesto de Contrato: 110.079.049 ptas.

Plazo de ejecución 6 meses.

Clasificación del contratista: Grupa G, Subgrupo 4, Categoría e.

Fianza provisional: 2.201.581 ptas.

Exposición de expedientes:

El Proyecto, Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones:

Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 19 de junio de 1990 a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones:

En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día dirigidas al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar:

Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

En el sobre núm. 1 «Documentación administrativa», los señalados y en la forma que determine la cláusula 6.1.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre núm. 2 «Criterios objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre núm. 3 «Proposiciones Económicas», con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de la obra, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones:

Se realizará por la Mesa de Contratación el día 30 de Junio de 1990, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Declaraciones de urgencia:

El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de anuncios:

Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorateo.

Sevilla, 17 de mayo de 1990.— El Director General, José Salgueiro Carmona.

RESOLUCION de 17 de mayo de 1990, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta con admisión previa. (PD. 746/90)

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a Subasta con Admisión Previa las obras que a continuación se especifican:

Clave: C-51020-ON2-OC. (2-CO-155).

Obra: Acondicionamiento de la C.P. 46 de Pozoblanco a Torrecampo (Unión Valle de Los Pecoches-Valle de Alcedia).

Presupuesto de Contrata: 161.439.824 ptas.

Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses.

Clasificación del contratista: Grupo A, Subgrupo 2, Categoría e.; Grupo G, Subgrupo 6, Categoría e.

Fianza provisional: 3.228.796 ptas.

Exposición de expedientes:

El Proyecto, Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación

Provincial correspondiente y en la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones:

Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 26 de junio de 1990 a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones:

En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalada en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicado fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar:

Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

En el sobre núm. 1 «Documentación administrativa»: los señalados y en la forma que determine la cláusula 6.1.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre núm. 2 «Criterios objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre núm. 3 «Proposiciones Económicas», con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de la obra, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones:

Se realizará por la Mesa de Contratación el día 9 de julio de 1990, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Declaraciones de urgencia:

El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de anuncios:

Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorateo.

Fecha de envío al DOCE: 21 de mayo de 1990.

Sevilla, 17 de mayo de 1990.— El Director General, José Salgueiro Carmona.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

CORRECCION de errores a la Resolución de 2 de abril de 1990, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se anuncia concurso para la contratación de asistencia técnica. (FX90000001) (Res. Q-61/90). (BOJA núm. 31, de 17.4.90). (PD. 731/90).

Advertido error en la Resolución de fecha 2 de abril de 1990, por la que se anuncia concurso para la contratación de la asistencia técnica denominada: «Campaña de Publicidad y Propaganda contra Incendios Forestales», (BOJA núm. 31, de 17.4.90), se subasta el mismo de la siguiente forma:

Donde dice: Grupo C. Subgrupo 8. categoría c
Debe decir: Grupo C. Subgrupo 3. categoría c